

CAMPO Forus Las Rejas	CIRCUITO DE MADRID DE PROFESIONALES	FECHA 11 de mayo de 2026
--	--	---

Además de las Reglas de Golf, las Reglas Locales Permanentes, la Política de Ritmo de Juego y el Código de Conducta de la Real Federación de Golf de Madrid, serán de aplicación las siguientes:

REGLAS LOCALES

FUERA DE LÍMITES - REGLA 18.2

- Izquierda del Hoyo **1/10**.
- Izquierda y detrás del Hoyo **2/11**.
- Derecha del Hoyo **3/12**.
- Existe un **Fuera de Límites Interno** a la derecha del Hoyo **5/14**, delimitado por línea y/o estacas blancas, únicamente para el juego de este hoyo.
- Existe un **Fuera de Límites Interno** a la izquierda del Hoyo **6/15**, delimitado por líneas y/o estacas blancas, únicamente para el juego de ese hoyo.
- Izquierda, derecha y detrás del Hoyo **9/18**.

CONDICIONES ANORMALES DEL CAMPO - REGLA 16.1

- Obstrucciones inamovibles:
 - Los caminos asfaltados u hormigonados y sus cunetas
 - Las estacas de los fuera de límites internos de los hoyos **5/14** y **6/15** para el juego de cualquier otro hoyo.

OBJETOS INTEGRANTES

- Resto de caminos en el campo, incluidos los cubiertos de grava.

SE COLOCA BOLA (Regla Local Modelo E-3).

- En el área general cortada a la altura de calle o inferior
- Tamaño del área de alivio medido desde el punto de referencia: 1 palo
- El área de alivio debe estar en el Área General

NOTAS IMPORTANTES

- El juego lento será cronometrado, tan pronto se observe.
- **Tiempo máximo de juego: 4h 40min.**